



"FRUSOL"

(MARCA REGISTRADA)

PURGANTE, LAXANTE Y REFRESCANTE
UTIL PARA MILITARES, MISIONEROS, MARI-
NOS, Y A CUANTAS PERSONAS HAN DE SU-
JETARSE AL CAMBIO DE AGUAS Y CLIMA.
COMBATE LAS FIEBRES, BILIS ETC.

G. FORMIGUERA:
GRAN VIA DIAGONAL, 339
BARCELONA.

"DUSOL"

(MARCA REGISTRADA)

(E.P.S.O.M.I.S. SALT)

PURGANTE ENERGICO Y ECONOMICO
VA EN CAJAS DE 50 BALSAS DE UNA
DOSIS. CADA UNA.

G. FORMIGUERA
ARGUELLES, 339
BARCELONA.

Café Restaurant

"SANTA ISABEL"

Calle Gómez de la Serna

a donde se ha trasladado

DON MANUEL GARCIA

Se sirve el cubierto a 30 y a 40 duros y a la carta.

Servicio esmerado.

EXQUISITOS VINOS DE MARCA.

JULIO FONSECA

Importación,

Exportación,

Comisiones,

Consignaciones,

Representaciones.

-Puerto de la Luz-

Gran Canaria

Factoría de Joaquín Rodríguez - Barrera

IMPORTACION—EXPORTACION

Cosechero de Cacaos y Cafés de su **HACIENDA MONTSERRAT**
Calle Reina Victoria Eugenia. n.º 16. SANTA ISABEL **Fernando Poo**

MAXIMILIANO C. JONES.

Sta. Isabel— San Carlos

Fernando Poo

Importador de artículos nacionales y
extranjeros

Exportador de frutos del País y
Comisiones.

Una de las Casas más antiguas y
acreditadas de la Isla Fernandiana.

FACTORIA DE NUESTRA SEÑORA DE MONTSERRAT

—**JAIME ASTURGO**—

Importador de géneros Españoles y
extranjeros.

Exportador de productos del País.

Dirección en Fernando Poo.

Calle San Nicolás,

SANTA ISABEL.

Dirección en Barcelona.

Calle San Agustín, 6 principal.

B. ROIG S. C^{ta}.

SAN CARLOS

ES LA FACTORIA ESPAÑOLA
MAS ANTIGUA EN LA ISLA
DE FERNANDO POO

FACTORÍA GUINEA ESPAÑOLA

ESTEBAN LLOVERAS SERRAT

—FERNANDO PÓO—

VENTA DE TODA CLASE
DE ARTICULOS EUROPEOS

Compra—Venta de Cacaos
y otros artículos coloniales.

ENCARGOS A COMISIÓN

Calle del Sacramento—Santa Isabel

y Paseo de los Mangos

Casa en Barcelona: Plaza de Santa Ana, 4

Sebastián Torres

EXPORTACION E IMPORTACION

PROPIETARIO DE LA HACIENDA

«La Barcelonesa».—San Carlos,

Consignatario de Cacao, Café y otros
productos coloniales.

Paseo San Gervasio -42- Barcelona

Dirección Telegráfica y Telefónica—SEBTOR.—

RIUS Y TORRES

CONSIGNATARIOS

Importadores y exportadores

Calle de Moncada 17 BARCELONA

Dirección
Telegráfica y
Telefónica

RITO

FLORENTINO MORENO BEJERANO
ABOGADO

UNICO ABOGADO EN EJERCICIO EN LA COLONIA
SANTA ISABEL

Calle de Vega Grande, junto a Reina Victoria

SE ENCARGA DE LA ADMINISTRACION DE FINCAS FACTORIAS, Y ASUNTOS DE LAS PERSONAS QUE TENGAN QUE AUSENTARSE A LA PENINSULA.

PUIG MAYOL HNOS.

Droguería y Perfumería

FÁBRICA DE GASEOSAS y SIFONES

LEPANTO

SANTA ISABEL FERNANDO PÓO

ROMAN TRAVAL

IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN

BARCELONA Paseo de San Juan, 53

Dirección telegráfica: TRAVAL

Clave: A. B. C. 5ª. Edición.

RAFAEL CASAL SANCHEZ

Propietario - Agricultor - Comerciante

Exporta CACAOS a Comisión y a Destino
Santa Isabel Banapá

BERMUDEZ Y CIA., LTD.

Comerciantes y Comisionistas: Especialidad en Importación y Exportación de
productos Coloniales / LAS-PALMAS (GRAN CANARIA)

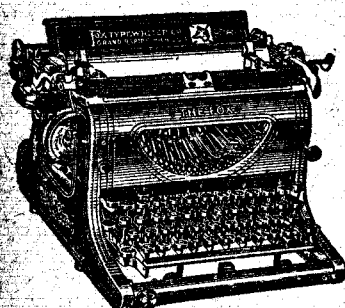
AGENTES EN SANTA ISABEL (FERNANDO PÓO)

SRES. PUIG MAYOL, HNOS.

EN DUALA (CAMERUN) D. JOSE M. CARERACH.

—DIRECCIÓN TELEGRÁFICA = BETHENCOCÁ — LAS-PALMAS.—

(CÓDIGO A. B. C., 5ª. EDIC)



Máquinas de escribir

THE
COMPANY,
Gran Rapids.
(Michigan)

FOX TYPEWRITERS

Concesionarios exclusivos para la
venta en la Guinea Española **PEREZ Y MORA** SANTA ISABEL (Fernando Póo)

BATA (Guinea Continental)

Casas en **Barcelona** y **Las Palmas** (Gran Canaria)

Dirección telegráfica **PEMORA** Clave: A. B. C. 5ª. Edición.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba, Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba, Méjico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

Línea Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, e 11 de Valencia el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, Puerto Rico, y Habana. Salidas de Colón, el 12 para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para La Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los Puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

BANK OF BRITISH WEST-AFRICA, LIMITED

SUCURSAL DE FERNANDO POO

Calle de LEPANTO y SAN NICOLÁS — Santa Isabel

Se ofrece para abrir Cuentas Corrientes, aceptar Depósitos a plazo fijo dando intereses, abrir Créditos limpios y también contra productos en almacén, cobrar letras de cambio, giros, hacer arreglos especiales y en suma; hacer cualquiera clase de operación bancaria.

Horas de Caja: De 8 a 11 y 3o, por la MAÑANA y por la TARDE: De 2 a 3 y 3o; menos los Sábados
—Se cierra los Domingos.—

OFICINA CENTRAL, 17 Y 18 LEADENHALL STREET, LONDON

Sucursales en Liverpool; Manchester y New-York. (EGIPTO) Alejandría y Cairo (MARRUECOS) Casablanca, Fez, Mazagán, Marrakech, Saffi y Tánger, y en todos los Puertos del Africa Occidental.— Corresponsales en todas las partes del Mundo.

CAJA DE AHORROS. - 3 % Interés Anual

Se calculan los intereses desde el primer día del mes siguiente al ingreso, terminando de devengar intereses el último día del mes anterior al de ser retirados los fondos.

DIRECCION.—SANTA ISABEL

"La Guinea Española"

ADMINISTRACION.—BANAPA

Revista Quincenal dirigida por los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María

SE PUBLICA LOS DIAS 10 Y 25 DE CADA MES.— CON APROBACION ECLESIASTICA

Sumario: TEXTO — Nuestro Grabado.—Sección Oficial— Religiosas—Estudios Coloniales — Siluetas Coloniales— Historia Contemporánea.— Noticias de la Colonia— El Vapor "San Carlos"
CUBIERTAS— Anuncios.

LA CANCIÓN DEL SOLDADO CORO

Soldado soy de España
y estoy en el cuartel,
contento y orgulloso
de haber entrado en él.

Que es hora singular
vestir el uniforme militar.

Al toque de silencio
que suena en el cuartel,
la madre del soldado
rezando está por él.

Al toque de diana,
alegre y español,
despierta, compañero,
que va a salir el sol.

Madre de mi corazón,
no te dé pesar por mí,
que sirviendo a la Bandera
es como te sirvo a ti.

Al jurarla la besé,
y fué el beso una oración.

¡Madre mía! ¡madre mía!
el que te daría con el corazón.

Un beso que al hogar
envía la Bandera al ondear.

El recuerdo de mi tierra,
en la paz como en la guerra,
conmigo va.

¡Alerta está!

¡Madre mía! ¡Patria mía!
cuando salgo a la campaña
tu recuerdo me acompaña
y gritando: ¡Viva España!
se me ensancha el corazón.

(Recitado sobre la música)

—Soldados: La Patria entera,
para vosotros sagrada,
palpita en esa Bandera
que os entrega la Nación;
traidor es quien la abandona
o la vuelve mancillada,
y la Patria no perdona
el crimen de la traición.

CORO

Y gritando: ¡Viva España!
se me ensancha el corazón.

En el valor,
al pelear,
está el honor
del militar.

El recuerdo de mi tierra,
en la paz como en la guerra,
comigo va.

¡Alerta está!



SU MAJESTAD EL REY ALFONSO XIII (Q.D.G.)

NUESTRO GRABADO.

El grabado que hoy honra nuestra Revista no necesita de presentación; todos le conocemos muy bien y tiene su robusto trono más que en la Capital de España, en el fondo noble de cada uno de nuestros corazones: es nuestro Rey.

Hoy, un sentimiento de gratitud nos impulsa a rendirle el homenaje sincero de un espíritu agradecido y de un alma que sabe corresponder.

Las relevantes cualidades del augusto Monarca, han hecho de su regia persona una de las figuras de más relieve, dentro de la historia contemporánea; las simpatías que le ha conquistado su buen corazón son universales; se le recuerda con placer y muchos pueblos le conservarán imborrable cariño.

España puede gloriarse de tener un gran Rey, a pesar de lo híbrido de los tiempos que atravesamos.

Al evocar su recuerdo y contemplar su figura, sentimos en el fondo del alma, corrientes de cariño que son tradicionales entre nosotros, por haberlas heredado de nuestros mayores; nuestro V. Fundador fué el Confesor de su Augusta abuela la reina Dña. Isabel, el educador de Alfonso XII y de la infanta Isabel. La infancia de Alfonso XIII inspiró serios temores y una gracia extraordinaria de nuestro Siervo de Dios, nos lo reintegró a la vida, cuando fluctuaban las humanas esperanzas.

Dios conserve por muchos años la preciosa vida de nuestro augusto Monarca D. Alfonso XIII.

A. R.

VICARIATO APOSTÓLICO DE FERNANDO POO

SECCION OFICIAL

DECRETO

Hallándose el nuevo **Cementerio** de esta Capital a bastante distancia de la misma, tanto el Sacerdote como los fieles no podrán acompañar los cadáveres hasta el mismo sin exponerse, muchas veces, a graves molestias a causa del excesivo calor y continuas lluvias, según las estaciones; por lo cual **Permitimos** que, las oraciones y demás ceremonias que prescribe el Ritual Romano para la conducción del cadáver a la sepultura, después de haberse rezado la absolución en la Iglesia, se puedan hacer al fin de la **Calle de la Reina**, en donde se puede despedir el duelo. Mas si el cadáver hubiera de enterrarse en algún nicho o mausoleo, habrá de ir el Sacerdote para bendecirlos, a no haberlo hecho de antemano.

Dado en Santa Isabel a 31 de Mayo de 1920.



Por mandato de S.S.I.

Marcos Costa, C.M.F.

Secrio.

SOBRE LOS MATRIMONIOS

Del aviso al Juzgado municipal.

Antes de trasladar la legislación canónica sobre los impedimentos del Matrimonio, vamos a reproducir la legislación española de los requisitos que deben preceder siempre a la celebración del matrimonio canónico a los efectos de la inscripción en el Registro Civil; estos requisitos se refieren al Aviso que los contrayentes deben pasar al Juzgado Municipal.

Artículo 77—Al acto de la celebración del Matrimonio canónico, asistirá el Juez municipal u otro funcionario del Estado, con el solo fin de verificar la inmediata inscripción en el Registro Civil.

Con este objeto los contrayentes están obligados a poner, por escrito, en conocimiento del juzgado municipal respectivo, con 24 horas de anticipación, por lo menos, el día, hora y sitio en que deberá celebrarse el Matrimonio, incurriendo, sino lo hicieren, en una multa de 5 a 80 pesetas. El Juez municipal dará recibo del aviso de los contrayentes. Si se negare a darlo, incurrirá en una multa que no bajará de 20 pesetas, ni excederá de 100.

No se procederá a la celebración del Matrimonio canónico, sin la presentación de dicho recibo al cura párroco.

Si el Matrimonio se celebrare sin la concurrencia del Juez municipal o su delegado, a pesar de haberle avisado los contrayentes, se hará a costa de aquél la transcripción de la partida del Matrimonio canónico en el Registro Civil, pagando además una multa que no bajará de 20 pesetas ni excederá de 100. En este caso, el Matrimonio producirá todos los efectos civiles desde el instante de su celebración.

Si la culpa fuere de los contrayentes, por no haber dado aviso al Juez municipal, podrán aquéllos subsanar la falta, solicitando la inscripción del Matrimonio en el Registro Civil. En este caso no producirá efectos civiles, sino desde su inscripción.»

Para la recta inteligencia de este artículo, se han dictado varias disposiciones que se hallan en la Real Orden de 12 de Junio de 1904, en el Decreto del Gobierno General de la Colonia de 4 de Octubre de 1915 y en la Instrucción de 26 de Abril de 1889, que suele venir por vía de apéndice al final de las ediciones de nuestro Código Civil; de todas esas disposiciones nos haremos eco en esta sección oficial pues su conocimiento puede interesar a muchos de nuestros lectores.

(Continuará.)

RELIGIOSAS

SANTORAL

JUNIO

- 11 V. EL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS. ss. Bernabè, ap.; Félix y Fortunato, hermanos mártires.
- 12 S. EL PURÍSIMO CORAZÓN DE MARÍA. ss. Juan de Sahagún, cl.; Nazario, mr. y Onofre, anacoreta.
- 13 D. III. s. Antonio de Padua, confesor.
- 14 L. ss. Basilio, ob. y dr.; Eliseo, pf. y Rufino, mr.
- 15 M. ss. Vito, Modesto, mrs. y sta. Crescencia, mr.
- 16 M. s. Juan Francisco de Regis cf. y sta. Lutgarda. Luna nueva en Géminis.
- 17 J. ss. Manuel, Sabel e Ismael y Marciano, mrs.
- 18 V. ss. Marco y Marcelino, herm. mrs. y sta. Isabel.
- 19 S. ss. Gervasio y Protasio, mártires y santa Juliana, virgen fundadora.
- 20 D. IV. Silverio, papa; Inocencio y Mario, obs. y santa Florentina, virg.
- 21 L. ss. Luis de Gonzaga, cfr. y Paladio, obispo.
- 22 M. s. Paulino de Nola, obispo y confesor.
- 23 M. ss. Juan y Félix, pbrs.; Zenón y Tenas. márs. Cuarto creciente en Libra.
- 24 J. LA NATIVIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA. s. Simplicio, obispo y sta. Basilisa, virg.
- 25 V. ss. Guillermo, abad y Próspero, obispo.

Hoy encontramos el Artículo hecho para esta nuestra Sección Religiosa; nos lo han proporcionado unos rasgos hermosos de nuestros Augustos Soberanos, de que se ha hecho eco toda la prensa sensata, de dentro y fuera de España, con mucha loa para nuestros Reyes.

Hallándonos dentro de la Octava de la festividad del Corpus Christi, se impone su publicación, tanto más, cuanto que esos ejemplos que descienden de las alturas, son confortantes y llenan de consuelo el espíritu hoy, en que, con tanta frecuencia, vemos flotar un ambiente de timidez en las diferentes esferas de la vida social.

Al aplaudir con nuestras manos el airoso gesto de religiosidad de nuestros soberanos les tributamos un nuevo homenaje de cariño y de admiración. Manifestaciones tan religiosas y tan patrióticas como aquéllas a que nos tiene acostumbrados nuestros católicos Reyes los hacen dignos de las simpatías y del acendrado cariño de todo un pueblo.

Dice nuestra Revista "EL IRIS DE PAZ" de donde tomamos la información:

Actos conmovedores de nuestros Soberanos,

Solamente en España nos es dado ver esos cuadros de belleza espiritual deslumbradora, en los que son protagonistas alguno de nuestros grandes próceres o nuestros mismos Reyes, donde los ángeles aparecen sonriendo desde el Cielo y nuestros pueblos se transportan de júbilo, a la vez que los sectarios y el infierno se estremecen de rabia y desesperación. Era el día hermoso de San José. Nuestra augusta Soberana, Doña Victoria, había ido muy de mañana al Hospital de Adela, para comulgar en compañía de las damas de la Cruz Roja y de otras señoras de nuestra aristocracia. Luego de la función volvía la Reina en su auto camino de Palacio; para desayunarse con sus hijos, cuando al cruzar la barriada de Cuatro Caminos observó que, de la Iglesia de Nuestra Señora de los ángeles, salía el Santo Viático para ser administrado a un obrero. La Soberana le salió al paso, y cuando ya estaba cerca, se apeó rápidamente, para ofrecer el vehículo al sacerdote.

Luego, dando pruebas de su piedad religiosa, pidió la vela a una de las mujeres del pueblo que acompañaban al Señor, y confundida entre ellas, continuó acompañando a su divina Majestad hasta la casa del enfermo, joven y pobre obrero de diez y ocho años, víctima de aguda tuberculosis. Entró la Reina en la alcoba del paciente, poniéndose al pie de la cama de rodillas, orando durante todo el rato, no queriendo aceptar el almohadón que le ofrecieron. Terminado el piadoso acto, y después de interesarse cariñosamente por el enfermo, volvió la Señora, acompañando al Santo Viático, hasta la parroquia, donde permaneció arrodillada entre la multitud hasta después de la reserva. Entre tanto, el noble y caritativo rasgo de la Soberana se extendió rápidamente por la populosa barriada, y al salir Doña Victoria a tomar su auto, encontróse con un público inmenso que, desbordándose en delirante aclamación, la bendecían, la aclamaban, la llenaban de epítetos a cuál más gloriosos, a cuál más expresivos. Las gentes sencillas lloraban de alegría, viendo a su Reina, tan joven, tan hermosa, confundida entre ellas, en aquel acto tan espiritual, tan solemne, tan español. Momentos después, el Jefe superior de Palacio presentábase en casa del Señor Párroco con un donativo de 100 pesetas, encargo de la soberana para el pobre enfermo. En los Cuatro Caminos la impresión dulcísima que ha causado este rasgo de la cariñosa y cristianísima Soberana, excede a todo comentario.

Si hermosa y atrayente resulta la piedad de nuestra Soberana, no menos acendrada y profunda se nos manifiesta la de su augusto y real Esposo. Ahí está sino el acto conmovedor, que nos refiere la misma Revista al relatar las simbólicas ceremonias de Semana Santa: nos referimos al lavatorio de los pies.

En el salón de columnas, en presencia del cuerpo diplomático, del Gobierno, y el clero de la Real Capilla, nuestros augustos Monarcas imitando la humildad del Crucificado, se prosternan ante los enlodados pies de seres desheredados de la fortuna, para lavárselos con sus níveas manos y besárselos con los labios, de los cuales penden los destinos de la nación más grande.

Acto seguido, convertidos en humildes servidores de los amigos de Cristo, les sirven con sus propias reales manos una refrigerante comida, completando así el símil del divino drama del Cenáculo, en la noche de los más grandes misterios.

El día de Pascua, muy de mañana, el Rey, mostrándose perfectísimo caballero cristiano y dando a todo el mundo ejemplo de acatamiento a las leyes divinas y eclesiásticas, se fué a comulgar a la iglesia pública de las Comendadoras de Santiago, donde los Caballeros de la Orden del Santo Apóstol celebraban Capítulo general. Allí comulgó nuestro grande y piadoso Monarca al frente de lo más granado de la «Grandeza» española.

El infante D. Fernando, imitando al Soberano, fué a comulgar a otra iglesia pública, acompañándole más de mil quinientos caballeros de nuestra alta sociedad en tan grandioso acto.

¡Felices los pueblos que tales Reyes tienen!

Impresiones de viaje

BATA, M' BONDA, RIO CAMPO

VII M' BONDA.

De pasado y sin profundidades de ninguna clase, te informamos, lector querido, en nuestras gacetas anteriores, sobre algunos puntos de nuestro continente si bien no aspiramos a mucho con estos nuestros articulejos, no será este sin embargo el sesgo que daremos, al presente, a nuestras informaciones.

M' Bonda y su historia, si es que así es lícito llamar la serie de tradiciones y leyendas en que desaparecen estas tribus, no es punto como los hasta hoy aquí, descritos: su silueta se destaca muy por encima de las que hasta hoy hemos delineado.

Claro está que aparece ella, borronada, las más de las veces, sepultada en densa bruma, envuelta en espesa calina; así y todo, los destellos que en sus pisadas se admiran, las claridades que de tiempo en tiempo centellean en esta tribu, nos demuestran la robustez y firmeza de que gozó en un principio la altura y preponderancia que ejerció en años pasados.

No somos seguidores del principio, incontrovertible para muchos, de que al indígena hay que dejarle postrado en su abyección y salvajismo; no hay que enseñarle nada; no hay que tributarle jamás una alabanza.....; niño al presente se desarrollará, andará por sí solo, y, mal que nos pese, irá poco a poco sacudiendo el yugo de su esclavitud prescindiendo, cuanto pueda, de su elemento vivificador que primero le crió y sustentó.

PUNTA M' BONDA— así llamada de una fuente miserable que nace entre las piedras próximas al local donde se asienta la factoría "Pérez y Mora" y como a unos 50 metros del punto que más se adentra en el Océano forma un cabo, relativamente muy agudo, aunque en sí de ninguna importancia geográfica.

Perdido en el espacio, tan sólo se destaca desde las sinuosidades y bahías de Bata, adelantándose en el mar, a proporción que ésta lo hace en el Continente.

Desde la desembocadura del Utonde, distante del meridiano de Madrid 13°. y 30' E. hasta el saledizo donde se alza el Cuartel, la diferencia es de 3' O. una tontería, como se ve, teniendo en consideración la distancia que separa ambos puntos.

Aireada por una brisa pura, que nunca falta, y con suficiente elevación sobre el mar, es un sitio, M' Bonda, saludable y hermoso.

El Dr. G. Pitaluga lo calificó como uno de los menos malos de la costa, como uno de los que se hallan en mejores condiciones de salubridad. Y a la verdad que no hay exageración en sus palabras: las mañanas son frescas, encantadoras, de una temperatura agradable; hacia las 11 ó 12, hora en que

se deciden las brisas, arrecia bastante el calor, yendo en disminución tan pronto sopla el viento del Oeste.

En Abril y Mayo admírase un cielo encantador, no siendo raro divisar, al caer de la tarde, y después de recio tornado, los picos de Fernando Poo, según afirman los naturales y nos dijeron los Misioneros que primero evangelizaron en este sitio; nosotros no hemos tenido, hasta el presente, el consuelo de admirar este fenómeno, si bien el Comandante de puesto que hace unos meses abandonó aquel punto, nos dijo que resultaba hermosísimo y halagador.

La bahía que se recuesta en la punta es mala, bastante peligrosa para quien no conozca lo que ellos llaman *mipolo ma dolwene*: para los indígenas de M' Bonda no ofrece la menor dificultad, entrándose por los vericuetos que forman las peñas, con la mayor frescura y serenidad, a toda vela. sople el viento que sople. En Mayo del pasado 19, tuve ocasión de apreciar ambos extremos. A la ida aproveché el cayuco de la Misión, metiéndome en él con toda mi impedimenta; como el patrón no era muy diestro que digamos, y no le sobraba serenidad, al verse con aquella mar toda llena de peñascos, creyó que el cielo se venía encima a pedazos, no sabiendo por donde dirigir su embarcación; y tan desgraciadamente la orientó, que la llevó por la peor parte, por entre las peñas, llenando de agua el cayuco de suerte que de encontrar *iyantja* como la que nos bañó, quedamos sepultados en las olas. En cambio, a la vuelta, la cosa sucedió a las mil maravillas. Era poco más o menos la una de la madrugada: el mar estaba tranquilamente sosegado, el *munda* que soplabá algo fuerte, allá afuera, apenas si rizaba las aguas de la bahía cabrilleando en ella las olas a su placer; doce paletas, bajo la rígida mirada de *Malonga*, impellían fuertemente un cayuco muy regular; el patrón, perfecto marinero, animaba gozoso a la tripulación que ni tarda ni perezosa, no cesaba, en su afán de llegar pronto al término, de manejar diextramente el instrumento. ¡*Poni wamu! rea ndi ni tammakuni, rea ndi ni*, y la embarcación se deslizaba que era una delicia.

Esto no quita que, de cuando en cuando, tumbé alguna embarcación o que estrellándose contra las rocas se haga mil pedazos, que a las veces dormita el buen Homero, sobre todo si se halla algo bebido.

No sé si obedecerá a la mala mar que hemos dicho reinaba en M' Bonda, es el caso que desde esta punta hasta el límite N. de nuestra porción continental, no se encuentra ninguna buena embarcación, de esas digo, que a un blanco inspiran seguridad; en cambio pululan a centenares por las entradas de los pueblos, aquellas del género chico que tan fuertemente llama la atención del europeo que por primera vez las contempla, al pasar por Río-Campo.

L. Fernández, C. M. F.

(Continuará)

LOS BUBIS

XXXIII -Guerra-

(Continuación)

Los *baloketo* hacían también frecuentes correrías por los territorios de los *batoikoppo*, *baloeri* y *basupú*. Aun está en la memoria de los viejos basupuanos una de ellas, la cual tuvo por fin el vengarse de uno de los principales *batuku* de Basupú, de quien habían recibido muchísimos agravios en sus personas y bienes. Este, según cuentan, era un verdadero gigante y tan diestro y valiente luchador que, de un solo golpe, derribaba á cinco de sus contrarios y él solo hacía frente á cincuenta. Vinieron pues, los *baloketo* sigilosamente a Basupú, se emboscaron en las cercanías del rancho del gigante, lo asaltaron por sorpresa y tomaron sin resistencia por hallarse, en aquellos momentos, el que buscaban, ausente, y encontrarse allí únicamente algunas mujeres y niños. Saquearon el poblado y lo incendiaron; á las mujeres ancianas cortaron ambas muñecas y como despojos, se llevaron á las doncellas y niños. Retirados los salteadores y vueltos á su país, las pobres mujeres mutiladas llenaron la comarca de gritos de dolor, llantos y alaridos lastimeros.

En estas, llegó el dueño del rancho, el cual enterado de lo sucedido y de quienes eran los bandidos, montó en cólera y rugió de dolor y rabia, como león herido, y, reuniendo todos sus súbditos hábiles para tomar las armas, corrió precipitadamente en persecución de los malhechores y facinerosos. Alcanzólos entre los ríos Ope y Bio-ko y precipitándose sobre ellos, como tigre sobre su presa, los desbarató, dispersó, puso en precipitada fuga y arrebató todo el botín que llevaban.

Los *balete* del Norte, igualmente, se han hostilizado y perseguido mutuamente y con frecuencia. La causa de ello es porque, aun cuando todos pertenecen a una subtribu bubi, sin embargo, esta subtribu forma dos ramas, denominadas *rabo* y *barioatá*. A la primera pertenecen los *barbola*, *basapó*, *basilé* y *banapá*, y a la segunda los *basupú*, *baloeri* y *batoikoppo*. Entre los *rabo* y *barioatá* apenas jamás hubo paz y tranquilidad, sino siempre disensiones y hostilidades.

El sobredicho jefe basupiano, a su vez, realizaba, unas veces solo y otras con su gente, frecuentes piraterías por Basilé y Rebola, llegando alguna vez hasta los poblados de Baney. En estas correrías obraba de igual e idéntica forma que los *baloketo* en el poblado de él, esto es, incendiando pueblos que ningún mal le habían hecho y acuchillando a personas inocentes. Del propio modo hacían los *harebola* sus correrías por Bariao-be y Bakake, y los habitantes de estos últimos países las verificaban por las tierras de los *bikos* y *baloketos* del Este. De donde se colige que, durante largos años, todo el reino bubi fué un Campo de Agramante.

Los únicos que disfrutaron de paz siempre, fueron los moradores de Riabba, porque al *Mochuku m'Oritcho* nadie osaba molestarle.

Mosameanda

SILUETAS COLONIALES.

(Nuestra Agricultura.)

Gracias a Dios, que el espíritu de explotación va despertando nuestras clases agrícolas y vemos desaparecer, por momentos, aquel rutinismo antiguo en el que prácticamente se basaba todo un sistema de explotación agrícola; ¡recoger y llevar!

En un alto sentido práctico nuestras costumbres agrícolas se orientan hacia la derecha, donde se encuentra la salvación del parvenir económico de la Isla y se van dando cuenta, los que no quieren se les clasifique entre los del montón de agricultores inconscientes, de que para medrar es preciso desembolsar; el egoísmo es un veneno que atosiga; y el que siembra tacañerías, recoge por recompensa, ruindades: así en la agricultura, lo que se escatima, lejos de producir, se pierde doblado y tres doblado.

¿Queremos haya buenas fincas, hermosas y de mucho rendimiento? Es preciso sacrificar algo y depositarlo en la tierra: es necesario ser generoso con ella para que nos rinda triplicado lo que en su seno hemos enterrado; hay que ayudar la naturaleza y trabajar la tierra a conciencia con un laboreo que nutra, ore y sane. Según sea la proporción de ese trabajo, así serán los beneficiosos resultados.

El gran pecado de la agricultura de Fernando Poo ha consistido en abandonarlo todo a la naturaleza, a la que por toda gratitud la hemos recompensado llamándola, hermosa, fecunda, exuberante.....: ¡puro platonismo!

Aquí pasa una cosa que, hasta cierto punto es una jocosa ridiculez: venimos al país y heridos por la primera impresión, esto es el delirio; decimos ¡país ideal, desconocido, cuántas injusticias contra ti se cometen!, escribimos. ¡Nada!, agua de rosas y azahar.

Hechos al país, ¡hay que oírnos! “¡Ps!, aquí no hay nada, ni fondas, ni hospitales, ni comunicaciones, ni un triste camino..... y maldecimos del país desigual y sin un miserable confort. Es el desconocimiento de un país virgen que sólo tiene bellezas naturales, y las garantías de riquezas explotables.

Pero ¿es que la naturaleza nos lo va a dar todo?: Lo lógico sería argumentar; “contamos con una naturaleza que se nos brinda generosa; hay que desarrollarla con la cooperación personal; luego debe hacerse; y esto por propio interés y decoro colonial. Y como haciendo yo una de las muchas cosas que precisan, habrá una menos por hacer: viene la consecuencia, luego voy a hacer lo que está en mi mano v.gr. abrir mis caminos vecinales, levantar una buena casa para dependientes y braceros, un buen decauville, un secadero contribuir con un tanto por ciento para obras de propaganda. etc. etc.” y de esta manera no se perderá por mi parte, a más de contribuir a la magna obra colonial con esos rasgos de amor al progreso y de civismo”.

(Continuará.)

Ru'az

Historia Contemporánea

Situación Europea. Solventadas, a lo menos por el momento, las diferencias surgidas entre Inglaterra y Francia por el encontrado criterio sobre la ocupación de las ciudades de la cuenca del Rhur, mediante promesa de evacuarlas, al punto que el Gobierno de Berlín retire las fuerzas de la Reichswert enviadas contra los espartaquistas, toda la atención se concentró en la anunciada conferencia de S. Remo, el asunto más importante de la temporada.

Allí acudieron Lloyd George, Nitti y Millerand; entre los asuntos a tratar figuraban en primera línea, en el programa, el Tratado con Turquía y sus derivaciones de Mesopotamia, Siria etc. y las cuestiones de Alemania y Rusia.

Comenzó sus sesiones el día 19 de Abril, dando por terminadas sus tareas la conferencia aliada, el 26 del mismo mes; sin resolver de plano ninguna de las cuestiones capitales del programa.

Encastillado Millerand detrás del Tratado de Versalles, fué a S. Remo con la imperiosa idea de obligar enérgicamente a Alemania al cumplimiento literal del Tratado. Lloyd George y Nitti llevaban su temperamento equilibrista, hasta tanto, que dejaron entrever el propósito de invitar a la conferencia al canciller alemán y aun enseñaron la punta, bien que veladamente, de la idea de revisión del Tratado y de rebajar la indemnización que debe pagar Alemania.

Francia, por su primer ministro, se mostró irreductible y echó por tierra las proposiciones anglo-italianas, quedando los asuntos como nadando entre dos aguas.

Frente a esa versión, comentada por la prensa, surge la verdad de los hechos que empiezan a abrirse paso entre las nebulosidades que rodean la conferencia.

"Goulois" levanta tímidamente el velo; se han tomado en consideración, dice, algunas iniciativas de Lloyd George para acoplar el Tratado a las condiciones que dicta la realidad. En lenguaje más claro llamaríamos a eso, revisión. La indemnización alemana se ha fijado en una cifra global que será de 90.000 millones de marcos oro pagaderos en treinta anualidades.

España. Los sucesos más culminantes en la temporada, se reducen a la visita del mariscal francés Jofre a Madrid y Barcelona; la tramitación y solución de la crisis política, los crímenes sociales etc. etc.

Visita de Jofre. El 27 de Abril llegó el vencedor del Marne; y su paso por Madrid y Barcelona, ha tenido todos los aires de un verdadero paso triunfal; nada se ha escatimado de lo que pudiera realzar la estancia de Jofre entre nosotros y hacérsela agradable. Las visitas, comisiones, banquetes y actos oficiales, se menudearon y por doquier era advertida la presencia del caudillo francés, era calurosamente vitoreado.

El incidente de Barcelona carece de interés, pues nada significa el aguardientoso grito de un indocumentado desarrapado, que, casi cierto, que no

era catalán, o que si lo era, ciertamente se educó fuera de Cataluña.

Jofre ha sido portador de la medalla militar francesa para nuestro Monarca, la más preciada condecoración que Francia ha otorgado y de la que sólo están en posesión, los Reyes de Inglaterra, Italia, Bélgica y el Regente de Serbia.

La Crisis. Al fin se legalizó la situación económica, aprobándose los presupuestos; se pone término a la anormalidad, lleva cierta tranquilidad a no pocos hogares y, sobre todo, los presupuestos aprobados, dejan expedito el ejercicio de la regia prerrogativa y permiten que un Gobierno acomodado a las necesidades del actual momento, pueda desarrollar un programa sin que condicione sus iniciativas, y su actuación, la necesidad de pedir a las Cámaras los votos para legalizar la situación económica.

Tras la legalización de la situación, debía venir la crisis del Gabinete Allendesalazar y vino; después de varias intentonas de la formación de un Gabinete de concentración ampliamente conservadora, formóse un Gabinete homogéneo, presidido por el Sr. Dato.

Los Crímenes. Han resurgido los crímenes sindicalistas en Madrid, Barcelona y Valencia, contra los patronos; la Confederación patronal ha dirigido a las cortes un Manifiesto suplicando que urgentemente, acuerden medidas de excepción, para que las funciones y órganos ejecutivo y judicial, actúen enérgicamente en los crímenes de índole social, con arreglo a los fines para que fueron creados.

Ruiz

NOTICIAS DE LA COLONIA DE SANTA ISABEL

Corpus.—Entre las fiestas del año, según el adagio popular, Corpus es una de las tres que relucen más que el sol; por esto, al pasar el cronista la mirada sobre los acontecimientos de la quincena, ha quedado deslumbrado por esta solemnidad, como le acontece al que, dando una mirada al cielo, viene a herir su retina el rayo directo del sol.

No depende la solemnidad y esplendor del Corpus, precisamente, de la magnificencia con que quieran celebrarlo los hombres, sino de la presencia real de Jesucristo, recorriendo, lo mismo las santuosas calles y plazas de las populosas ciudades, que los tortuosos vericuetos entre las chozas de los que ayer eran salvajes.

La ciudad de Sta. Isabel ha tributado a Jesucristo el ferviente homenaje de su amor y adoración, ya por la mañana en la Misa solemne, ya principalmente, por la tarde en la gran procesión.

La Misa fué como en las mayores solemnidades, con buen concurso de fieles y asistencia del Exmo. Sr. Gobernador al frente de las Autoridades; aunque no describamos otros pormenores, no se puede omitir el realce que dió al canto la magnífica voz del Sr. Guillén, principalmente en el solo de los

dos motetes que cantó en el ofertorio y después de la elevación.

Este nuestro aplauso al Sr. Guillén, sirva de estímulo a otros que podrían contribuir con sus voces o con sus habilidades artísticas en el arte musical.

Para los que han visto alguna procesión en Sta. Isabel, no sería necesario decir otra cosa sino que ha sido solemne como las otras, si algo propio de esta no hubiese llamado la atención. Y no me refiero a los altares que se construyeron en la forma y lugar de costumbre, ni a la asistencia de las Autoridades y Consejo de Vecinos, presidido éste por su digno Presidente, Sr. Santa Cruz, y todos por el Exmo. Sr. Gobernador General; ni por la presencia del Ilmo. Sr. Obispo que llevaba la custodia, ni por la Guardia Colonial con su banda que cerraba la marcha; esto lo vemos en casi toda las procesiones; lo que no siempre hemos visto es una procesión tan larga, tan ordenada y con dos filas tan bien conservadas, como en la presente. Lo segundo, de que hemos de hacer especial mención, es del estreno del palio, de que ya se habló en otro número. Como era de justicia, siendo el palio regalo de la Sra. Viuda de Mora, se ofrecieron sus varas a D. Agustín Domínguez, como Gerente de la que, hasta ahora, era la razón social "Pérez Mora", para que fuesen los empleados de esta casa, los que las llevasen en la primera procesión. Aprovechamos la ocasión para hacer público nuestro reconocimiento a D. Agustín y demás empleados de la casa, por la amabilidad con que supieron complacernos.

Por la feliz coincidencia de haber llegado el correo "S. Carlos" podemos apuntar otra tercera especialidad que realzó notablemente la procesión de este año; es la asistencia de la oficialidad, tripulación y marineros de nuestro correo peninsular, que siguieron el curso de la procesión, con aquel aire noble y marcial propio de los bravos marinos españoles.

Cuando el Ilmo. Prelado desde la escalinata que mira al mar levantó la Hostia Santa para bendecirlo, Jesucristo miraría con especial complacencia aquel barco cuya tripulación le acompañaba, y al dar la bendición al "S. Carlos" señalaría la ruta del cielo para aquellos marinos que en El creían y le amaban. Por nuestra parte reciban, desde el Capitán hasta el último marinero, nuestra gratitud más sincera.

Mil gracias también el Exmo. Sr. Gobernador, dignas Autoridades y Consejo de Vecinos; y haga Dios que cuantos acompañamos a Jesús con espíritu de fe y amor, podamos verle y acompañarle para siempre en el cielo.

El Cementerio Nuevo.—El día 29 del pasado Mayo verificóse la imponente ceremonia de la bendición de la que ha de ser última morada de los mortales despojos humanos, en donde, sepultados en la profunda humillación del polvo, esperarán la hora suprema de la resurrección general, para unirse indisolublemente con el alma que fué su compañera durante la vida en las virtudes o en los vicios y ahora lo será en el premio o castigo eternos.

Eran las cuatro y media de la tarde y todo estaba dispuesto para la ceremonia: cinco cruces se alzaban en el centro y cuatro extremidades del cementerio y al pie de cada una de ellas, las tres simbólicas velas que el Pontífice había de colocar encendidas en los brazos y extremidad superior de cada cruz; en una mesa los ornamentos pontificales y sobrepellices para el clero; poco después con el Exmo. Sr. Gobernador, Sr. Secretario General, Sr. Presidente del Consejo de Vecinos y otras distinguidas personalidades, llega el Ilmo. Prelado y los Padres que habían de officiar de Ministros en la bendición. Acto continuo, y revestido ya su Ilma. de los ornamentos pontificales, procedió a la solemne ceremonia, quedando consagrado aquel lugar que el buen cristiano no lo mira ya con horror porque sabe que, si es sepultura de los huesos, es también la única puerta por donde necesariamente hay que pasar para entrar en el cielo.

Al terminar y como recuerdo del acto, se tomó una fotografía, levantándose luego acta de la bendición del nuevo cementerio, que fué firmada por el Exmo. Sr. Gobernador, Ilmo. P. Vicario, y principales concurrentes al acto y legalizada por dos Notarios eclesiásticos.

El 31 de Mayo quedó clausurado el cementerio viejo, inaugurándose el nuevo el día primero de Junio.

El cementerio tiene un frente total de 240 metros por 120 de fondo. El cementerio católico tiene un frente de 80 metros por 120 de fondo. El cementerio civil se divide en dos partes, en la una serán enterrados los que mueran en la secta protestante y en la otra los infieles, siendo cada una de ellas de iguales medidas que el cementerio católico.

El culto de S. José—No podía ser menos; S. José tiene devotos en todas partes del mundo y no le faltan en nuestra Capital: bien se ha visto; se dijo en „La Guinea” que el altar del Corazón de Jesús y el del Carmen estarían iluminados en las funciones religiosas, porque devotos suyos se habían ofrecido a costear la iluminación; pues el culto de S. José no se ha de quedar atrás, se ha dicho una familia devota del Santo; y arderán luces en el altar de S. José como en los otros dos altares, y le faltó tiempo para comunicarnos su resolución, que es ya una realidad. El Santo, tan agradecido a los menores obsequios, se lo recompensará con creces en este mundo y más en el otro.

Por falta de pescado.—No habiendo venido de Canarias pescado suficiente para la alimentación de los braceros, la Cámara Agrícola ha resuelto traer bueyes de Duala, con el fin de repartirlos por las fincas para los trabajadores, poniendo la carne al precio más bajo posible; se espera encontrar una solución para la crisis de pescado que, inopinadamente se nos ha venido encima, efecto de la gran demanda en toda la costa occidental de África, esperando que el Gobierno reservará la cantidad suficiente para nuestra Colonia.

La Catedral para Terminarse.— Por los trastornos de la guerra y falta de recursos estaban suspendidas las obras de la Catedral, pero gracias a Dios y a los bienhechores, parece llegada la hora de llevarlas a feliz término. El primer empuje lo dió aquel gran Patricio español a quien miles de corazones agradecidos bendicen, modelo de patronos y mejor Padre de los obreros, como lo tiene bien acreditado en estas últimas revueltas sociales, el Excmo. Sr. Marqués de Comillas, con el espléndido donativo de veinticinco mil pesetas.

Luego el Gobierno de S. M. el Rey Alfonso XIII que, a propuesta de D. Angel Barrera y del Jefe de la Sección Colonial Sr. Tobía, ha concedido la subvención por una vez de veinte mil pesetas para ayudar a la terminación de la Catedral.

El Ilmo. P. Vicario vivamente reconocido ha querido perpetuar en la Catedral la memoria de S. M. Alfonso XIII y del Exmo. Sr. Marqués de Comillas, dando a las torres los nombres de S. Ildefonso y de S. Claudio, respectivamente, y colocando al terminarlás, unas placas conmemorativas en una de las cuales se dedicará al Sr. Marqués de Comillas la torre en que está el altar del Sto. Cristo, regalo también del Sr. Marqués, y en la otra se dedicará a S. M., la torre del lado del baptisterio.

También hemos de agradecer al Gobierno la subvención que las Cortes han votado en favor del Ilmo. P. Vicario Apostólico.

Juan Mercader, C.M.F.

Pasaje del Vapor Correo "San Carlos"

El día 1 del corriente por la noche fondeaba en nuestro Puerto el Vapor—Correo peninsular, al mando del Capitán C. Garratón que conducía los pasajeros siguientes:

De Barcelona

Mr. M. Gredesicks — comercio. Sra. Ethel Gredesicks. s. c.— Sor Luisa Montero, y Sor Engracia Urbano, Religiosas — Sres. Jaime Blesa comercio.— Gabino Asenjo G. C.— Vicente Castany, finquero— Antonio Rabada, empleado— Cesáreo Pérez id.— Antonio González id.— Tomás Mendoza id.— Juan Arrufat, id.— Angel Sánchez Méndez, practicante.

De Valencia

Sra. Dña. Carmen Beltrán, s. c.— Sra. Dña. Francisca Maycas.— D. Joaquín García Maycas.— Carlos Moragues, empleado.—

De Alicante

Sres. Luis Agacino, empleado.— José Fuster id.

De Cádiz

Sres. Emilio Ríos y Torres, comercio.— Plácido Huertas Naves, médico Marina.— José Quintas Rodríguez, militar.— Juan Gutiérrez Anguista, G. C. Emilio Valle López, id.— Maximino Benjamín, id.— Victoriano Butragueño— Juan Antúnez Morales.— Francisco Mateos Sánchez, comercio.— Eulogio Piñero Salvador.— Francisco González Medina.—

De Las Palmas

Sres. Sebastián García Herrera, estudiante. Jorge A. Nowffel, comercio.

De Monrovia

Sres. José M. Dougan, propietario.— Mrs. Narbo, s. c.— Tekie Cale— Boxie Camacaché e hijos— Bo-

xle hija— Francis Graut y 86 Braceros.

Santa Isabel 2 de Junio de 1920.

El Capitán C. Garratón

Carga que conduce para este puerto el Vapor San Carlos llegado el día 1° de Junio de 1920 procedente de Barcelona y escalas.

De Barcelona

3,353=Bultos= Con un peso total de kilogramos. 168,259.

Calzado, Arroz, Planchas de hierro, Bebidas, Ferretería, Harina, Azúcar, Chacinas, Conservas, Granos en general. Moneda, Legumbres, Tejidos, y Varios, ect.

De Valencia.

3,117=Bultos= Con un peso total de kilogramos. 180,600. Arroz, Cemento, Patatas, Cebollas, Granos en general, Galletas, Velas para barco, ect.

De Alicante.

1,523=Bultos= Con un peso total en kilogramos. 34,743.

Sal común, Jamones, Redes, Vino.

De Cádiz.

1,071=Bultos= Con un peso total de kilogramos. 18,125,200.

Cañac, Efectos navales, Jabón, Acido Carbonico, Jamones, Vino, Moneda.

894. 301,727,200.

De Las Palmas.

8,994. 361,727,200. 852=Bultos= Con un peso total de kilogramos. 44,373.

Patatas, Cebollas, Tabaco, Pescado seco, Tejidos, Alquitrán, Planchas de metal, etc.

De Santa Cruz De Tenerife

228=Bultos= Con un peso total de kilogramos. 10,615.

Patatas, Arenques, Tabaco en rama, Cebollas, Pescado seco.

De Río de oro

51=Bultos= Con un peso total de kilogramos. 2,550.

Pescado seco.

10,125. Bultos= Peso total en Kilogramos. 359,265,200.

Santa Isabel 2 de Junio de 1920.



Se vende un BALANDRO con aparejadura completa y un palo y juego de velas de repuesto. Todo ello en perfecto estado.

Informarán: E. H. Moritz. SANTA ISABEL

